

Fecha. Febrero -22 de 2022.

Estado Civil -0011

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.019-0046 Acumulado	VERBAL- PETICIÓN DE HERENCIA.	CONSUELO AMANDA ABRIL RICO.	MARIA DEL CARMEN ABRIL RICO.	1	LA LETRA. Auto. Señala el día 3 de mayo de 2.022 a las 10.a.m, para la práctica de audiencia que trata el Art.372 del Código General del Proceso, y otras decisiones.
2	2.020-0009	VERBAL-IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.	COMISARIA DE FAMILIA DE SASAIMA.	JULIO ANDRÉS SAENZ ARIAS	1	LA LETRA. Sentencia. Declara padre, y otras decisiones.
3	2.022-0016. 001	ACCIÓN DE TUTELA. (segunda instancia)	DIANA LORENA MALAVER GARCIA.	COMISARIA DE FAMILIA DE LA VEGA-CUNDINAMARCA.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite impugnación y remite a la Corte Constitucional-su eventual revisión.
4	2.022-0023	VERBAL S. REVISIÓN DE INTERDICCIÓN.	ISABEL MEDELLIN CARDENAS.		1	LA LETRA. Auto. Abre el trámite de revisión de la interdicción conforme lo expresa el art 56 de la Ley 1996-de 2.019 y otras decisiones.
5	2.020-0027	ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	COMISARIA DE FAMILIA DE UTICA -CUNDINAMA. MARCA.		1	LA LETRA. Auto. Asigna competencia para seguir conocimiento del proceso administrativo, a la Defensoría de Familia de Villeta- Cundinamarca.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy veintidós (22) de Febrero de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.
(SECRETARIA)

Fecha. Febrero -22 de 2022.

Estado Civil -0011